

AVISO DE RESULTADOS



AES ARGENTINA GENERACIÓN S.A.

Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase B, denominadas y pagaderas en Dólares Estadounidenses a tasa de interés fija con vencimiento a los 9 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “Obligaciones Negociables Clase B” o la “Clase B”, indistintamente)

Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase C, denominadas en Dólares Estadounidenses (a ser suscriptas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable) a tasa de interés fija con vencimiento a los 9 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “Obligaciones Negociables Clase C” o la “Clase C”, indistintamente)

Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase D, denominadas y pagaderas en Pesos a tasa de interés variable con vencimiento a los 9 meses desde su Fecha de Emisión y Liquidación (las “Obligaciones Negociables Clase D” o la “Clase D”, indistintamente, y en conjunto con la Clase B y la Clase C, las “Obligaciones Negociables”)

Las Obligaciones Negociables se encuentran alineadas a los cuatro componentes principales de los Principios de Bonos Verdes de 2018 (GBP por sus siglas en inglés) del ICMA (*International Capital Market Association*) y serán emitidas siguiendo los “Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina” contenidos en el Anexo III del Capítulo I del Título VI de las Normas de CNV (N.T. 2013 y mod.).

Las Obligaciones Negociables fueron ofrecidas por un valor nominal en conjunto por el equivalente de hasta US\$25.000.000 (Dólares Estadounidenses veinticinco millones), ampliables por el equivalente de hasta US\$ 50.000.000 (Dólares Estadounidenses cincuenta millones) (el “Monto Máximo”) y serán emitidas en el marco del Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por hasta US\$ 500.000.000 (Dólares Estadounidenses quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas) de AES Argentina Generación S.A. (el “Programa”)

El presente aviso de resultados es un aviso complementario al suplemento de prospecto (el “**Aviso de Resultados**”) de fecha 7 de febrero de 2020 (el “**Suplemento**”) y al aviso de suscripción de fecha 7 de febrero de 2020 (el “**Aviso de Suscripción**”) publicados en las mismas fechas en el Boletín Electrónico del MAE y en el sitio web de la CNV, www.cnv.gov.ar, en relación con las Obligaciones Negociables, por un valor nominal en conjunto de hasta US\$ 25.000.000 (Dólares Estadounidenses veinticinco millones), el cual podrá ser ampliado por hasta el Monto Máximo, a ser emitidas por AES Argentina Generación S.A. (la “**Emisora**”), en el marco del Programa y de acuerdo con los principales términos y condiciones que forman parte del Suplemento y del Prospecto que se encuentran disponibles en la Página Web de la CNV, en el Boletín Diario de la BCBA, en la Página Web del MAE y en la Página Web de la Compañía.

Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente aviso, tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Suplemento y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento, habiendo finalizado el Periodo de Licitación Pública el día de la fecha, se informa el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Clase B:

- 1) **Valor Nominal Ofertado:** 22.211.277
- 2) **Cantidad de Ofertas Recibidas:** 1156
- 3) **Valor Nominal a Emitirse:** 22.162.946
- 4) **Precio de Emisión:** 100% del Valor Nominal
- 5) **Tasa de Interés:** 8% nominal anual.
- 6) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 18 de febrero 2020
- 7) **Fechas de Pago de Intereses:** 18 de mayo de 2020, 18 de agosto de 2020 y 18 de noviembre de 2020, o, de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, será el primer Día Hábil posterior.
- 8) **Fecha de Vencimiento:** 18 de noviembre de 2020. En caso que dicha Fecha de Vencimiento corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Vencimiento será el Día Hábil inmediatamente siguiente.
- 9) **Fecha de Amortización:** el capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en una única cuota en la Fecha de Vencimiento, es decir el 18 de noviembre de 2020.
- 10) **Duration:** 0,74 años

Obligaciones Negociables Clase C:

- 1) **Valor Nominal Ofertado:** 18.630.277

- 2) **Cantidad de Ofertas Recibidas:** 78
- 3) **Valor Nominal a Emitirse:** 18.629.677
- 4) **Precio de Emisión:** 100% del Valor Nominal
- 5) **Tasa de Interés:** 7,5% nominal anual.
- 6) **Tipo de Cambio Inicial:** \$61,2297 por cada Dólar Estadounidense.
- 7) **Fecha de Cálculo:** Para el Tipo de Cambio Inicial, 12 de febrero de 2020.
- 8) **Tipo de Cambio Aplicable:** Significa el promedio aritmético simple de los últimos tres Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo correspondiente del tipo de cambio determinado y publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500 (o la regulación que la sucediere o modificare en el tiempo) en base al procedimiento de encuesta de cambio establecido en la misma. En el supuesto que el BCRA dejare de efectuar dicha determinación y publicación, (x) el Tipo de Cambio Aplicable será calculado de acuerdo al promedio aritmético simple de los últimos tres (3) días hábiles previos a la Fecha de Cálculo del tipo de cambio Dólar Estadounidense billete vendedor informado por el Banco de la Nación Argentina ("BNA"), al cierre de sus operaciones; o (y) si este último no se encontrara disponible por cualquier causa, en segundo lugar, el promedio aritmético de la cotización del Dólar Estadounidense divisa comprador informada por los siguientes bancos: Banco Santander Río S.A., Banco Macro S.A., e Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A., al cierre de sus operaciones; en los supuesto (x) e (y) anteriores según sea calculado por el Agente de Cálculo.
- 9) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 18 de febrero 2020.
- 10) **Fechas de Pago de Intereses:** 18 de mayo de 2020, 18 de agosto de 2020 y 18 de noviembre de 2020 o, de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, será el primer Día Hábil posterior.
- 11) **Fecha de Vencimiento:** 18 de noviembre de 2020. En caso que dicha Fecha de Vencimiento corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Vencimiento será el Día Hábil inmediatamente siguiente.
- 12) **Fecha de Amortización:** el capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en una única cuota en la Fecha de Vencimiento, es decir el 18 de noviembre de 2020.
- 13) **Duration:** 0,74 años

Obligaciones Negociables Clase D:

- 1) **Valor Nominal Ofertado:** 478.880.940
- 2) **Cantidad de Ofertas Recibidas:** 162
- 3) **Valor Nominal a Emitirse:** 468.880.940
- 4) **Precio de Emisión:** 100% del Valor Nominal.
- 5) **Tasa de Interés:** El capital no amortizado de la Clase D devengará intereses a una tasa de interés variable, que será la suma de (i) la Tasa de Referencia (Tasa Badlar Privada) más (ii) el Margen de Corte. La Tasa de Interés de las Obligaciones Negociables Clase D será calculada para cada Fecha de Pago de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase D por el Agente de Cálculo.
- 6) **Margen de Corte de la Clase D:** 6.5% nominal anual.
- 7) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 18 de febrero 2020
- 8) **Fechas de Pago de Intereses:** 18 de mayo de 2020, 18 de agosto de 2020 y 18 de noviembre de 2020, o, de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, será el primer Día Hábil posterior.
- 9) **Fecha de Vencimiento:** 18 de noviembre de 2020. En caso que dicha Fecha de Vencimiento corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Vencimiento será el Día Hábil inmediatamente siguiente.
- 10) **Fecha de Amortización:** el capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en una única cuota en la Fecha de Vencimiento, es decir el 18 de noviembre de 2020.
- 11) **Duration:** 0,68 años

Los restantes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables se detallan en el Prospecto y en el Suplemento. El Prospecto, el Suplemento y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables se encuentran a disposición de los interesados en los sitios de internet de la Emisora (<http://www.aesargentina.com.ar>), de la CNV (www.cnv.gov.ar - **Información Financiera**) y en el micrositio web del MAE y en el domicilio de la Emisora y los Colocadores cuya direcciones se indican en el presente aviso. Los inversores deberán considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.

La Oferta Pública de las Obligaciones Negociables bajo el Programa fue autorizada por la CNV mediante la Resolución N° 18.389 del Directorio de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2016. La mencionada autorización de la CNV sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o en el Suplemento. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto y/o en el Suplemento es exclusiva responsabilidad del directorio y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la Emisora y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados financieros consolidados que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley N°26.831 de Mercado de Capitales. El directorio de la Emisora manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto y el Suplemento contienen a la fecha de su respectiva publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Emisora y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes. El Prospecto, el Suplemento y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables se encuentran a disposición de los interesados en la sede social de la Emisora y en las oficinas de los Colocadores.

Organizadores y Colocadores



**Banco Santander Río
S.A.**

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral,
Matrícula N° 72 de la CNV.

BALANZ

**Balanz Capital Valores
S.A.U.**

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral,
Matrícula N° 210 de la CNV.



Macro Securities S.A.

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral, Matrícula
N° 59 de la CNV.



**Industrial and
Commercial Bank of
China (Argentina) S.A.**

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral, Matrícula
N° 74 de la CNV.

La fecha de este Aviso de Resultados es 13 de febrero de 2020

Autorizado

JUAN RAMOS MORA

